



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, EMITEN LA PRESENTE

CONVOCATORIA

PARA OTORGAR CRÉDITO EDUCATIVO A ESTUDIANTES SONORENSES INSCRITOS EN NEW MEXICO MILITARY INSTITUTE, NEW MEXICO STATE UNIVERSITY Y UNIVERSITY OF NUEVO MEXICO.

OBJETIVO:

Ofrecer el medio para la formación de profesionistas sonorenses, para incrementar la capacidad científica, tecnológica y de innovación, así como contribuir al desarrollo de los Estados de Sonora y Nuevo México. La modalidad de esta convocatoria es un crédito educativo accesible y con beneficios para la formación en los niveles medio superior y superior, en programas presenciales de tiempo completo en New Mexico Military Institute, New Mexico State University y University of Nuevo Mexico.

BASES:

I. CARACTERÍSTICAS DEL APOYO FINANCIERO:

1. Es un crédito educativo de tasa cero con beneficio por pago puntual, para estudiantes sonorenses que se encuentren inscritos en New Mexico Military Institute, New Mexico State University y University of Nuevo Mexico.
2. El financiamiento por estudiante será de hasta \$49,000 pesos semestrales, siendo este el monto autorizado por H. Junta Directiva del Instituto.
3. Los beneficiados deberán estar inscritos en programas académicos promocionados en el marco los acuerdos de cooperación de la Comisión Sonora-Nuevo México y en coordinación con la Dirección General de Intercambios y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Educación y Cultura.
4. Es un crédito a largo plazo, a otorgarse durante todo el nivel educativo, debiéndose renovar al inicio de cada período escolar.
5. Los beneficiados contarán con un periodo de gracia de 6 meses, posteriores al término de sus estudios, para empezar a pagar.
6. Las ministraciones mensuales por concepto de inscripción y colegiaturas se entregarán directamente a cada institución educativa mediante transferencia interbancaria.



II. REQUISITOS GENERALES:

1. Que el estudiante sea sonorense de nacimiento.
2. Que el padre, madre o tutor, posea una residencia efectiva no menor de dos años en el Estado, inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud y lo compruebe a satisfacción del Instituto;
3. La firma solidaria de un avalista en el contrato y pagaré, nacido y/o residente en el Estado de Sonora, de entre 18 y 65 años de edad, debiendo ser preferentemente el padre, madre, tutor o un familiar cercano.
4. Llenar solicitud electrónica a través de la Plataforma WEB para la solicitud de Créditos en Línea, con acceso a través de la página web del Instituto www.creditoeducativo.gob.mx/solicitudenlinea.
5. El promedio mínimo para poder aplicar al programa es de 3.0 o bien 90 dependiendo del caso y lugar de procedencia. Para estudiantes activos se tomará en cuenta el promedio a la fecha de solicitud.
6. Los estudiantes deberán llevar una carga de 12 créditos como mínimo.

III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

ESTUDIANTE

1. Clave Única de Registro de Población, CURP. (Archivo digital PDF)
2. Acta de Nacimiento. (Original y archivo digital PDF)
3. Identificación Oficial Vigente con fotografía. (Original y archivo digital PDF)
4. Certificado, Constancia o Título del último Nivel Académico cursado, según sea el caso. (Original y archivo digital PDF)
5. Kárdex oficial global que incluya calificaciones del último período escolar cursado. (Original y archivo digital PDF)
6. Carta de aceptación de la Institución Educativa. (Original y archivo digital PDF)
7. Plan de estudios del programa educativo. (Archivo digital PDF)
8. Información de costos educativos y/o manutención. (Archivo Digital PDF)
9. Carta de exposición de motivos. (Original y archivo digital PDF)
10. Comprobante de domicilio familiar con antigüedad no mayor a tres meses. (Original y archivo digital PDF)
11. Carta de trabajo, en caso de tenerlo. (Original y archivo digital PDF)
12. Comprobante o Carta de Ingresos. (Original y archivo digital PDF)
13. Fotografía de rostro. (Archivo digital JPG o PNG)

PADRE, MADRE O TUTOR

1. Identificación oficial vigente con fotografía. (Original y archivo digital PDF)
2. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses. (Original y archivo digital PDF)
3. Comprobante o carta de Ingresos reciente. (Original y archivo digital PDF)



AVAL

1. Identificación oficial vigente con fotografía. (Original y archivo digital PDF)
2. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses. (Original y archivo digital PDF)
3. Comprobante o carta de ingresos reciente. (Original y archivo digital PDF)

ADICIONAL

- Reporte de crédito especial de buró de crédito actual del solicitante y del aval. (Original y archivo digital PDF)

IMPORTANTE:

- La documentación requerida mencionada en este apartado, deberá ser escaneada en formato PDF, para ser enviada a través de la Plataforma Web para la Solicitud de Créditos en Línea www.creditoeducativo.gob.mx/solicitudenlinea.
- Los documentos originales son únicamente para cotejo y deberán presentarse en la cita de formalización del contrato de crédito.

IV. FECHAS PARA REALIZAR LA SOLICITUD EN LÍNEA:

1. Las solicitudes se realizarán a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, en el periodo comprendido del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2017, a través de nuestra Plataforma WEB para la solicitud de créditos en línea www.creditoeducativo.gob.mx/solicitudenlinea.
2. La información proporcionada a través de la plataforma web será verificada por personal competente del Instituto.

V. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD EN LÍNEA:

1. El Solicitante deberá registrarse en la Plataforma WEB desde cualquier equipo de cómputo con conexión a internet, o en nuestras oficinas de Hermosillo, Ciudad Obregón y Nogales.
2. Deberá elegir el Plan de Crédito "Estudios en el Extranjero-Nuevo México".
3. Capturar información completa: Estudiante, Padre, Madre o Tutor, Aval y Referencias.

VI. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Los nombres de los estudiantes seleccionados para obtener crédito educativo, se darán a conocer el día lunes 05 de diciembre de 2017, a través de portal web www.creditoeducativo.gob.mx y redes sociales oficiales.



VII. COMPROMISOS DE LOS ALUMNOS SELECCIONADOS:

1. El alumno deberá mantener un promedio general acumulado de no menos de 3.0 GPA (90) al término de cada ciclo.
2. El estudiante que no presente el promedio mínimo requerido, podrá ser condicionado únicamente por un periodo, previa autorización del Comité de Crédito del Instituto.
3. Entregar un informe semestral compartiendo experiencias lingüísticas, culturales, deportivas y académicas al término de cada semestre (en caso de que aplique). El informe deberá incluir evidencia fotográfica y soporte del mismo, con extensión mínima de una cuartilla.

VIII. CAUSALES DE NEGATIVA:

Serán causal de negativa, el incumplimiento de cualquiera de los requisitos previstos en el Reglamento de Otorgamiento de Crédito del Instituto o de esta Convocatoria.

IX. PARA MAYOR INFORMACIÓN:

- Oficina Hermosillo: Dr. Domingo Olivares No. 128 Esq. Paseo de la Paz, Col. Valle Grande, C.P. 83205. Teléfono (662) 289 87 00.
- Oficina Ciudad Obregón: Calle Sinaloa No. 666 Sur, entre Nicolás Bravo y 6 de Abril, Col. Centro, C.P. 85000. Teléfono (644) 410 63 00.
- Oficina Nogales: Plaza Comercial Máquina 501, Ave. Álvaro Obregón 1945, Local 11-A, Col. El Greco, C.P. 84080. Teléfono (631) 209 94 76.

Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Comité de Crédito del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora. Esta Convocatoria queda abierta a partir de la publicación de la misma.

Hermosillo, Sonora; a 28 de noviembre de 2017.

MTRO. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS
Secretario de Educación y Cultura
y Presidente de la H. Junta Directiva

C.P. ELMA YAZMINA ANAYA CAMARGO
Directora General del Instituto de Crédito
Educativo del Estado de Sonora y
Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva



**CONVOCATORIA PARA OTORGAR CRÉDITO EDUCATIVO
PARA ESTUDIANTES SONORENSES INSCRITOS EN NEW
MEXICO MILITARY INSTITUTE, NEW MEXICO STATE
UNIVERSITY Y UNIVERSITY OF NUEVO MEXICO.**

CALENDARIO

Lanzamiento de Convocatoria	28 de noviembre de 2017
Apertura de Convocatoria	28 de noviembre al 04 de diciembre de 2017
Publicación de Resultados	05 de diciembre de 2017